

## COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

Tema 3 del programa

CX/AMR 19/7/3  
Octubre de 2019

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS**

**GRUPO DE ACCIÓN INTERGUBERNAMENTAL ESPECIAL DEL CODEX SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS**

**Séptima reunión**

**Pieonchang, República de Corea, 9-13 de diciembre de 2019**

**CUESTIONES PLANTEADAS POR LA FAO, LA OMS Y LA OIE**

**Introducción**

1. El presente documento tiene como objetivo brindar una actualización acerca de las actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), así como sobre sus actividades tripartitas relacionadas con la prevención y gestión de la resistencia a los antimicrobianos (RAM) desde la sexta reunión del Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre la resistencia a los antimicrobianos (TFAMR06).

**Parte 1: Asesoramiento científico brindado al Codex por FAO/OMS (en colaboración con la OIE)**

2. En respuesta a un pedido del Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDV), de brindar asesoramiento científico y opciones de gestión de riesgos para mitigar la presencia no intencional e inevitable de residuos de medicamentos veterinarios aprobados en alimentos de origen animal resultante del arrastre de medicamentos veterinarios en los piensos, la FAO y la OMS realizaron una Consulta a partes interesadas el 7 de enero de 2019 y celebraron una Reunión de expertos del 8 al 10 de enero de 2019 en la sede de la FAO en Roma, Italia. El informe de la reunión estará disponible en forma electrónica y será distribuido a través de canales de comunicación de la FAO, la OMS y el Codex antes de diciembre de 2019.

**Parte 2: Actividades tripartitas de FAO/OMS/OIE sobre la RAM transmitida por los alimentos**

3. Luego de renovar el Memorándum de Entendimiento<sup>1</sup> en mayo de 2018, las organizaciones de la iniciativa tripartita desarrollaron un plan de trabajo de dos años<sup>2</sup>, que incluye actividades de colaboración con respecto a la RAM.

Las organizaciones de la iniciativa tripartita crearon un fondo fiduciario de asociados múltiples (MPTF, por su sigla en inglés)<sup>3</sup> administrado por la Oficina del MPTF, para garantizar financiamiento uniforme y coordinado durante un período de cinco años. Los recursos se asignarán prioritariamente al apoyo de los planes de acción nacionales (PAN) y a implementar el plan de trabajo.

**Grupo de Coordinación Interinstitucional sobre Resistencia a los Antimicrobianos de Naciones Unidas (IACG)**

4. El IACG sobre la RAM fue convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas después de celebrada la Reunión de alto nivel sobre la RAM. El IACG reunió a asociados de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y personas con experiencia en salud humana, en sanidad animal y vegetal, y de los sectores de los alimentos, los piensos, el comercio, el desarrollo y el medio ambiente, a los efectos de elaborar un proyecto para combatir la RAM. La OMS presentó ante la Secretaría del IACG los aportes realizados por la FAO y la OIE. El IACG completó su mandato el 29 de abril de 2019 con la entrega de su informe<sup>4</sup> al Secretario General de las Naciones Unidas. Se realizaron recomendaciones específicas para la iniciativa tripartita.

<sup>1</sup> <http://www.fao.org/news/story/en/item/1136645/icode/>

<sup>2</sup> [https://www.oie.int/amr2018/wp-content/uploads/2018/11/OIE\\_Stone\\_Tripartite-AMR-Work-Programme\\_OIE-Global-Conf\\_Oct-2018.pdf](https://www.oie.int/amr2018/wp-content/uploads/2018/11/OIE_Stone_Tripartite-AMR-Work-Programme_OIE-Global-Conf_Oct-2018.pdf)

<sup>3</sup> <http://www.fao.org/news/story/en/item/1198306/icode/>

<sup>4</sup> <https://www.who.int/antimicrobial-resistance/interagency-coordination-group/final-report/en/>

### **Creación de la Secretaría Conjunta Tripartita sobre la RAM**

5. Las organizaciones de la iniciativa tripartita (FAO/OMS/OIE) están creando una Secretaría Conjunta Tripartita (TJS, por su sigla en inglés) que conducirá y coordinará la respuesta mundial a la RAM en estrecha colaboración entre las organizaciones de las Naciones Unidas y al margen de dichas organizaciones. La TJS consolida la colaboración entre la FAO, la OMS y la OIE basándose en sus respectivos mandatos fundamentales y en ventajas comparativas para abordar las necesidades de la respuesta mundial en todo el espectro de «Una Salud». Albergada por la OMS, la TJS tiene las siguientes funciones específicas:
  - Promoción, asistencia y compromiso político a nivel mundial
  - Apoyo a las estructuras de gobernanza mundial sobre la RAM
  - Coordinación del compromiso y la asociación a nivel interinstitucional
  - Coordinación y seguimiento de los planes de trabajo de las organizaciones de la iniciativa tripartita con respecto a la RAM
  - Determinación de las deficiencias y las oportunidades
  - Respaldo al MPTF-RAM

### **Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la RAM (MPTF-RAM)<sup>5</sup>**

6. Dada la índole transnacional y multisectorial de la RAM y el apoyo solicitado a los países y otras partes interesadas, las organizaciones de la iniciativa tripartita están intensificando las acciones para dar apoyo a los países a fin de hacer frente, en forma urgente, a esta amenaza inmediata mediante el Enfoque de Una Salud y han lanzado el MPTF-RAM.
7. El MPTF-RAM es una iniciativa intersectorial estratégica con participación múltiple que invita a asociarse y brindar financiamiento para movilizar el poder de convocatoria y coordinación de la iniciativa tripartita, así como los mandatos y la experiencia técnica, para mitigar el riesgo de la RAM y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la catalización de la puesta en práctica de los planes de acción nacionales con enfoques de Una Salud con respecto a la RAM.

### **Actividades técnicas**

#### *Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antibióticos 2019 (WAAW)*

8. La Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antibióticos tendrá lugar del 18 al 24 de noviembre de 2019 con el objeto de crear una mayor conciencia mundial sobre la resistencia a los antibióticos y promover mejores prácticas entre el público en general, los formuladores de políticas y otras partes interesadas en todos los sectores.<sup>6</sup>

#### *Sistema Tripartito Integrado de Vigilancia de la RAM/el UAM (TISSA)*

9. Después de que las organizaciones de la iniciativa tripartita alcanzaron consenso en todos los niveles con respecto a la visión del TISSA y ello fue aprobado por las reuniones ejecutivas de la iniciativa tripartita celebradas en 2017 y 2018, se llevó a cabo un estudio de factibilidad cuyos detalles técnicos fueron debatidos y acordados el 30 de abril de 2019 por los funcionarios de las tres organizaciones de dicha iniciativa que trabajan en temas relacionados con la vigilancia de la RAM. La plataforma del TISSA representa un paso inicial hacia un sistema integrado de vigilancia de la RAM y del Uso de Antimicrobianos (UAM), pero hay flexibilidad en la actual propuesta de estructura de TI para que sea más amplia y albergue otros tipos de datos, enlaces y documentos. La plataforma del TISSA constituye una oportunidad para exhibir el éxito de la colaboración entre las organizaciones de la iniciativa tripartita. Se puede lograr en el corto plazo y es probable que produzca un gran impacto a nivel mundial, pero también a nivel país al estimular los esfuerzos para crear bases de datos nacionales sobre la RAM y el UAM.

#### *Seguimiento del Plan de acción mundial sobre la RAM*

10. Con respecto a la consulta que se llevó a cabo a lo largo de dos años, la iniciativa tripartita ha desarrollado un marco de seguimiento y evaluación<sup>7</sup> para el Plan de acción mundial con un listado armonizado de los indicadores de seguimiento a nivel nacional y mundial. Actualmente, la iniciativa tripartita está desarrollando orientaciones para los países acerca del desarrollo de marcos nacionales de seguimiento de los Planes de acción nacionales a los efectos de evaluar tanto en el país como por

<sup>5</sup> Para obtener mayor información acerca del MPTF-RAM, visitar: <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/AMR00>

<sup>6</sup> <http://apps.who.int/world-antibiotic-awareness-week/activities/>

<sup>7</sup> <https://www.who.int/antimicrobial-resistance/global-action-plan/monitoring-evaluation/tripartite-framework/en>

medios documentales lo actuado por cada país.

11. Sobre la base de las herramientas desarrolladas por la iniciativa tripartita, los Estados Miembros han comenzado a implementar sus Planes de acción nacionales. A los efectos de medir los avances en ese sentido, la iniciativa tripartita administra una encuesta anual de autoevaluación por país con respecto a la RAM (TrACSS) desde 2016. Las respuestas consignadas en las encuestas se publican en una base de datos de acceso abierto<sup>8</sup>. La encuesta registró un aumento de la participación de los países en el desarrollo de Planes de acción nacionales –en especial, en países de bajos ingresos– y refleja el avance logrado en la creación de grupos de trabajo nacionales multisectoriales. Un total de 117 países de los 159 encuestados había desarrollado Planes de acción nacionales, lo que significó un incremento en comparación con los 79 países registrados en la encuesta de 2016-2017. Los datos recientes recabados por las Oficinas Regionales de la OMS indican que ha habido más avance, y actualmente 132 países han establecido Planes de acción nacionales multisectoriales.
12. Asimismo, en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas<sup>9</sup> sobre la RAM a la Asamblea General de las Naciones Unidas presentado en junio de 2019 se publicaron datos resumidos de la tercera ronda de la TrACSS con un listado de los países que respondieron la encuesta.
13. Los resultados indican que, si bien se han hecho avances, se requieren acciones urgentes para mejorar la obtención de recursos, la implementación y el seguimiento de los Planes de acción nacionales, y tomar las medidas necesarias a nivel mundial para combatir la RAM. Junto con el sector de la salud humana, en cada país se necesita en forma urgente obtener el compromiso pleno de los sectores animal, vegetal y ambiental, mediante un enfoque de Una Salud, así como establecer un mecanismo de coordinación multisectorial funcional. Se deben revisar los Planes de acción nacionales para que reflejen un enfoque integral de Una Salud.
14. La cuarta ronda de la TrACSS se llevará a cabo en noviembre de 2019.  
*Marco Mundial de Desarrollo y Uso Cuidadoso de la Lucha contra la RAM*
15. Las organizaciones de la iniciativa tripartita están trabajando conjuntamente en un enfoque gradual a los efectos de completar el Marco Mundial de Desarrollo y Uso Cuidadoso, de conformidad con las recomendaciones del IACG. Entre los próximos pasos acordados figuran la elaboración de un compendio de directrices, normas y códigos vigentes de cada organización en relación con la RAM para facilitar su implementación y para que sirva como punto de apoyo a fin de seguir debatiendo el desarrollo de instrumentos internacionales, incluidos los objetivos específicos con respecto a la RAM. A fines de 2019, se llevarán a cabo otras consultas con los Estados Miembros y asociados con respecto al proceso propuesto.

### **Parte 3: Otras cuestiones conexas planteadas por la FAO, la OMS y la OIE**

#### **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

16. Todas las publicaciones, los documentos y las noticias de la FAO pueden consultarse en línea<sup>10</sup>. Para recibir información puntual sobre las actividades, los servicios y los productos de la FAO, es necesario suscribirse a la lista de correo relativa a la RAM (véase la información en la página web de la FAO relativa a la RAM). Además, la FAO está difundiendo información sobre la RAM a través de una serie de canales específicos del sector, como el boletín *Livestock Technical Network Newsletter* [Boletín de la red técnica sobre ganado].
17. La FAO está fortaleciendo el compromiso de múltiples partes (en los campos de acuicultura, plantas y animales) respecto del desarrollo de Planes de acción nacionales en más de 40 países de ingresos medios y bajos<sup>8</sup> mediante la expansión de las capacidades técnicas en materia de concienciación, vigilancia, prevención y control de enfermedades y marcos regulatorios. Con el objeto de abordar la necesidad nacional de que el diseño y la implementación de los Planes de acción nacionales que apliquen el enfoque de Una Salud contemplen aspectos relativos a la fijación de prioridades y la eficiencia en el uso de recursos, la FAO está trabajando con comunidades locales de productores agropecuarios, vendedores de productos médicos y trabajadores de la salud a los efectos de identificar los riesgos y dar prioridad a las intervenciones con miras a mejorar la producción de alimentos y el *modus vivendi* de los productores agropecuarios. Se realizan actividades específicas en el sudeste asiático y en el África subsahariana que cuentan con respaldo del Fondo Fleming<sup>11</sup>; en América

<sup>8</sup> <https://amrcountryprogress.org>

<sup>9</sup> <https://undocs.org/en/A/73/869>

<sup>10</sup> <http://www.fao.org/antimicrobial-resistance/en/>

<sup>11</sup> <http://www.fao.org/antimicrobial-resistance/projects/ongoing/project-2/en/>

Latina<sup>12</sup>, con respaldo de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD); en Asia<sup>13</sup>, con respaldo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); y en Europa Oriental<sup>14</sup>, con respaldo de la Federación de Rusia.

18. En la actualidad, la FAO trabaja de manera directa con el sector de producción de alimentos y agricultura en países de África, Asia, América Latina, Europa Oriental y Asia Central a fin de enfrentar la RAM.

#### **Concienciación y elaboración de Planes de acción nacionales**

19. Alcanzar el objetivo de que todos los actores interesados en el sector de la alimentación y la agricultura tomen conciencia y comprendan la situación sigue siendo crucial para lograr un enfoque de Una Salud totalmente coordinado y efectivo a fin de enfrentar la amenaza que representa la RAM. Resulta esencial aumentar la toma de conciencia entre los actores para que entiendan a fondo la importancia que la RAM reviste para ellos y el papel que podrían desempeñar en la resolución de este problema. A estos efectos, se están celebrando diversos eventos con los actores interesados a nivel nacional y regional, que trabajan con material informativo específicamente elaborado sobre la situación local.
20. Con el propósito de fomentar la concienciación sobre la RAM, se desarrolló una biblioteca de productos informativos (videos, infografías, pósteres, etc.), disponible en la página web de la FAO<sup>15</sup> y en YouTube<sup>17</sup>. Esta acción se complementa con estrategias de comunicación sobre la RAM a nivel mundial y regional para garantizar que la información pertinente llegue hasta las partes interesadas.
21. Por ejemplo, se preparó una estrategia regional de comunicación y difusión de la RAM en Asia. En América Latina se han elaborado Directrices para el diseño de estrategias de concienciación y difusión sobre la RAM<sup>18</sup> que brindan un marco conceptual y metodológico para el diseño y la implementación de estrategias de difusión tendientes a lograr visibilidad, concienciación y la inclusión de los riesgos de la RAM y la necesidad de su contención en la agenda de los responsables de la toma de decisiones, la formulación de políticas y la sociedad civil. En la región también se ha elaborado un plan regional pionero para fomentar la interacción y la sinergia entre los Ministerios de Agricultura y los medios de comunicación masiva.
22. Un tema de atención particular de la labor que se realiza en los países es el desarrollo de los Planes de acción nacionales sobre la RAM, cuyo punto de partida es la elaboración del análisis de la situación nacional. Con la colaboración de la OMS y la OIE, la FAO ha preparado una breve guía para colaborar con la inclusión de los aspectos pertinentes de la alimentación y la agricultura en todo análisis situacional relacionado con la RAM. Además, está desarrollando actualmente una herramienta de autoevaluación para ayudar a los países a decidir dónde concentrar sus actividades de modo de fortalecer su respuesta y reducir al mínimo el desarrollo y la transmisión de la RAM en los sectores de la alimentación y la agricultura.
23. Considerando los pocos datos disponibles sobre la RAM y el UAM en los sectores de la alimentación y la agricultura de regiones menos desarrolladas, es esencial crear un ambiente que propicie cambios sostenibles en la implementación de los Planes de acción nacionales. En la región de América Latina y el Caribe, la FAO ha elaborado una metodología basada en el análisis de riesgos para un análisis intersectorial de la RAM en la producción animal, pesquera y agrícola. Se realizaron experiencias piloto en diversos países latinoamericanos y fue posible identificar lagunas de importancia crítica en los sectores de producción de alimentos en relación con el riesgo de la RAM y las estrategias de mitigación de ese riesgo. Se revisó la metodología y está programado su ensayo en varios países de África. El ejercicio tiene por objeto permitir que los países prioricen las áreas de mayor riesgo y los sectores productivos cuando implementen sus Planes de acción nacionales y desarrollen sus orientaciones nacionales en materia de estrategias y políticas.

#### *Hechos comprobados y vigilancia*

24. A fin de apoyar la comprensión de las capacidades con las que cuentan los sectores de la alimentación y la agricultura en relación con las pruebas de sensibilidad a los antimicrobianos y la vigilancia, la FAO elaboró una herramienta de evaluación de la capacidad y vigilancia de los laboratorios que analicen la RAM (ATLASS) en materia de alimentos y agricultura. Esta herramienta se aplicó con éxito en veintiséis

<sup>12</sup> <http://www.fao.org/antimicrobial-resistance/projects/ongoing/project-6/en/>

<sup>13</sup> <http://www.fao.org/antimicrobial-resistance/projects/ongoing/project-3/en/>

<sup>14</sup> <http://www.fao.org/antimicrobial-resistance/projects/ongoing/project-5/en/>

<sup>15</sup> La página web de la FAO sobre la RAM puede visitarse en <http://www.fao.org/antimicrobial-resistance/en/>

<sup>16</sup> Boletines electrónicos para crear conciencia sobre la RAM (en español)

<http://www.fao.org/antimicrobial-resistance/projects/en-curso/project-4/es/>

<sup>17</sup> Se pueden ver ejemplos de videos de la FAO sobre la RAM en [AMR YouTube playlist](https://www.youtube.com/playlist?list=PL19234ES)

<sup>18</sup> <http://www.fao.org/3/i9234es/i9234ES.pdf>

países de Asia y África. Los resultados se utilizan como base para debates a nivel nacional sobre la ejecución de programas de vigilancia de la RAM en el sector de la alimentación y la agricultura, con la finalidad de ampliar las capacidades existentes en la medida de lo posible a fin de favorecer la sostenibilidad.

25. La FAO identificó 10 Centros de Referencia en todo el mundo para respaldar específicamente la puesta en práctica de acciones con respecto a la RAM resultantes del trabajo que lleva adelante con los sectores de la alimentación y la agricultura en los Estados miembros. En la actualidad, se encuentran en elaboración planes de trabajo para cada Centro de Referencia a fin de que puedan entrar en funcionamiento durante 2018.

#### *Gobernanza*

26. Contar con acceso a la legislación nacional actualizada sobre el uso de antimicrobianos (UAM) y sobre la resistencia a los antimicrobianos (RAM) desempeña un papel fundamental a la hora de establecer mecanismos de gobernanza efectivos y eficientes. La FAO brinda apoyo a los países en sus procesos de análisis de leyes y de elaboración de nueva legislación o de modificación de leyes existentes a fin de garantizar la aplicación de instrumentos jurídicos pertinentes que faciliten la adopción de las medidas necesarias. Se está realizando un proceso de documentación de las enseñanzas extraídas de estos análisis para utilizarlas como fundamento del documento general de análisis y orientación que será elaborado juntamente con la OIE sobre los aspectos legislativos relativos al modo de abordar la RAM en los sectores de la alimentación y la agricultura.
27. FAOLEX es la base de datos más grande de instrumentos legislativos sobre agricultura y está administrada por la FAO, organización que ha comenzado un proceso de identificación de los registros de FAOLEX relativos al UAM y a la RAM, y de su adecuada rotulación, a fin de que se los identifique y recupere con facilidad. Hasta la fecha, esta tarea abarca legislación sobre medicamentos de uso veterinario y piensos, y sobre los límites máximos de residuos (LMR) de tales medicamentos. Asimismo, los registros incluirán, entre otros, instrumentos seleccionados sobre inocuidad de los alimentos, salud animal, producción animal, pesca/acuicultura, piensos, desechos, desechos peligrosos, sustancias peligrosas, protección ambiental y calidad del agua. Del mismo modo, este trabajo facilita la comparación de leyes que se está realizando con miras a un estudio sobre legislación acerca de la resistencia a los antimicrobianos que respaldará las orientaciones en esta área.

#### *Buenas prácticas*

28. La FAO está realizando una aplicación experimental de la senda progresiva de gestión (PMP, por su sigla en inglés), que permite a los países y a los sectores identificar dónde y de qué manera introducir mejoras graduales para un uso óptimo de los antimicrobianos. La PMP ya ha sido aplicada experimentalmente en varios países.
29. Reconocer que no se logrará avanzar en la lucha contra la RAM si no se cambian las prácticas es un punto central en el que convergen todas las actividades que lleva a cabo la FAO en esta materia. Si bien la RAM es un tema de alcance mundial, la necesidad de adaptar las prácticas al contexto local se considera fundamental para obtener resultados satisfactorios. En respuesta a un pedido abierto de aporte de datos, se recibieron más de 300 directrices diversas acerca de buenas prácticas en los sectores de alimentación y agricultura; en este momento, se está revisando la calidad de estos datos con la idea de crear un archivo.
30. En los países, esta tarea parte de la realización de estudios que analicen los conocimientos, las actitudes y las prácticas (CAP) existentes. En varios países de Asia, tales estudios ya se encararon o iniciaron a través de la creación de un marco CAP+ mejorado que también toma en cuenta posibles intervenciones. Asimismo, en varios países de África ya se iniciaron varios estudios CAP armonizados, una vez finalizados los cuales se realizarán intervenciones dirigidas localmente para abordar prácticas seleccionadas. Las intervenciones comprenden capacitación y creación de capacidad sobre áreas tales como bioseguridad, ganadería y dispensa bajo receta médica de los agentes antimicrobianos; en Bangladesh se inició una colaboración entre profesionales que prescriben estos agentes (la Alianza de Bangladesh contra la RAM o BARA) y la FAO apoya a BARA en su desarrollo de orientaciones sobre dispensa bajo receta médica específica por especie, pertinente al lugar, para humanos y animales, disponibles a través de una sola aplicación para los teléfonos inteligentes. Estos enfoques nacionales se ven respaldados por iniciativas más centralizadas para estudiar las prácticas existentes, algunos ejemplos de las cuales se brindan a continuación.
31. En muchas regiones, no siempre es sencillo acceder a la atención y supervisión veterinarias. Se han elaborado orientaciones sobre el UAM adecuadas por región para las enfermedades comunes de las aves (Bangladesh) y porcinos (Europa Oriental).
32. En asociación con la Federación Internacional de Lechería (FIL), la FAO está elaborando una guía para

el uso prudente de agentes antimicrobianos en la producción lechera.

#### *Prácticas de alimentación de animales*

33. La FAO colabora con varios actores interesados de los sectores público y privado que participan en la producción animal y de piensos a fin de contribuir a la disminución de la RAM. Esta organización brinda asesoramiento científico y realiza actividades de desarrollo de capacidades a los fines de asegurar la inocuidad de los piensos y, así, disminuir la necesidad de tratar las enfermedades de los animales con agentes antimicrobianos. En el marco del sexto congreso mundial de piensos y alimentos (*Sixth Global Feed and Food Congress*) que la FAO organizó junto con la Federación Internacional de Industrias de Piensos (IFIF) del 11 al 13 de marzo de 2019 en Bangkok, Tailandia, hubo una sección específica sobre la RAM.
34. En los últimos cuatro años, la RAM ha estado presente en el temario de la reunión conjunta anual que celebran la FAO y la IFIF. Como resultado del creciente compromiso de este sector para resolver la RAM, este problema ya se ha convertido en un tema de rutina de las reuniones anuales de la organización internacional que nuclea a los entes reguladores del sector de piensos<sup>19</sup>. La FAO produjo un video para subrayar el aporte que este sector puede hacer a los efectos de disminuir el uso de antimicrobianos titulado *Voices from the Feed Sector on Containing Antimicrobial Resistance*<sup>20</sup> [Voces del sector de piensos sobre la contención de la resistencia a los antimicrobianos].
35. La nutrición y las prácticas de alimentación de los animales pueden jugar un papel muy importante a la hora de reducir la necesidad de usar agentes antimicrobianos para la producción animal. Debido a ello, la FAO elaboró un documento que brinda información específica y orientaciones prácticas titulado *Animal nutrition strategies and options to reduce the use of antibiotics in animal production (swine, poultry and ruminants)* [Estrategias de nutrición animal para reducir el uso de antibióticos en producción animal (porcinos, aves y rumiantes)]. Esta información se está difundiendo a través de una serie de talleres y reuniones técnicas organizados en colaboración con la industria de los piensos y otras partes interesadas a fin de respaldar la adopción de cambios en las prácticas de alimentación de los animales y reducir el uso de agentes antimicrobianos. Está previsto celebrar un evento paralelo sobre este tema durante la próxima reunión del TFAMR.
36. Asimismo, la FAO está elaborando un documento denominado *Probiotics and Prebiotics in Animal Nutrition* [Los probióticos y los prebióticos en la nutrición animal], que ampliará la información sobre los ingredientes y aditivos de los piensos que pueden usarse para asegurar el crecimiento adecuado del animal y contribuir a evitar el uso de antibióticos para estimular el crecimiento. Y está preparando, además, un documento técnico titulado *Animal Welfare Strategies to Reduce Use of Antimicrobials in Animal Production* [Estrategias de bienestar animal para reducir el uso de antimicrobianos en la producción animal]. En la sede de la FAO, en noviembre de 2020, se celebrará una reunión de partes interesadas para tratar este tema.

#### *Prácticas de pesca y acuicultura*

- La FAO está por finalizar los siguientes documentos sobre el UAM y la RAM en el sector de la acuicultura, para su publicación: *The Performance of Antimicrobial Susceptibility Testing Programs Relevant to Aquaculture and Aquaculture Products* [El Desempeño de los programas de ensayos de susceptibilidad a los antimicrobianos relativos a la acuicultura y sus productos]
- Recomendaciones sobre el uso prudente y responsable de los medicamentos de uso veterinario en acuicultura.

#### *Producción de cultivos*

37. Dado que algunos antimicrobianos utilizados en medicina humana y veterinaria también se usan en la producción hortícola, la FAO está realizando un análisis de la bibliografía existente y reuniendo datos preliminares relacionados con el uso de antimicrobianos en este sector.

#### *Ambiente de producción de alimentos y agricultura*

38. En agosto de 2019, la División Conjunta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura publicó un documento metodológico sobre métodos alternativos de examen para detectar genes de resistencia a los antibióticos y bacterias resistentes a los antibióticos en muestras ambientales, y sobre abordajes de vigilancia para planificar los exámenes. El documento llega a la

<sup>19</sup> Se puede mirar un breve video (en inglés) con la descripción de la reunión de la organización internacional que nuclea a los entes reguladores del sector de piensos en: <https://www.youtube.com/watch?v=QfcLEHIWZA>

<sup>20</sup> Las voces del sector de piensos sobre la contención de la resistencia a los antimicrobianos pueden verse en el siguiente video (en inglés): <https://www.youtube.com/watch?v=8HIJiGzSTc>

conclusión de que existen lagunas de conocimiento relativo a la RAM que merecen ser investigadas<sup>21</sup>.

### **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)**

39. En mayo de 2019<sup>22</sup>, la 72.<sup>a</sup> Asamblea de la Organización Mundial de la Salud (OMS) adoptó una resolución sobre la RAM. La OMS creó una nueva División dedicada a la RAM a cargo de la Dra. Hanan Balkhy, Subdirectora General de la organización, con la misión de definir, fomentar, promover y monitorear políticas y estrategias integrales de prevención, reducción y mitigación de las infecciones resistentes a los medicamentos, así como el impacto total de la resistencia a los antimicrobianos a nivel mundial sobre la base del Plan de acción mundial acerca de la RAM, el 13.<sup>o</sup> programa general de trabajo de la OMS y los ODS. Esta División también tiene a su cargo coordinar la implementación de las recomendaciones del IACG, a solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas.

#### **Apoyo a los Planes de acción nacionales**

40. A la fecha, hay planes multisectoriales en 132 países y otros 51 están en desarrollo. En las regiones de África y del Sudeste Asiático se celebraron talleres regionales de aprendizaje a partir de la experiencia con el objetivo de respaldar el proceso de implementación de los Planes de acción nacionales.
41. Setenta y cinco países sostienen que cuentan con mecanismos funcionales de coordinación multisectorial con un mandato claro, reuniones periódicas y financiación de sus grupos de trabajo. Para respaldar a los países se han desarrollado orientaciones relativas a la coordinación multisectorial y al modo de incorporar las acciones sobre la RAM en los planes y presupuestos existentes<sup>23</sup>. Está a punto de comenzar un proyecto de desarrollo de una herramienta de costos y presupuestos destinada a las actividades nacionales sobre la RAM, con el objeto de ayudar a los países, especialmente los que se encuentran en las primeras etapas de implementación de los PAN, a combatir la RAM y facilitar la ampliación de tales actividades.
42. La comunidad de práctica<sup>24</sup> continúa aumentando y ya cuenta con 879 miembros en 114 países y territorios. De esta manera, la iniciativa tripartita y otras partes interesadas aportan recursos pertinentes sobre la RAM, comunican actualizaciones y novedades, ofrecen una plataforma de debate sobre temas de importancia crítica, promueven el intercambio de puntos de vista entre pares y ayudan a transmitir la información y las enseñanzas adquiridas entre los países.

#### **Refuerzo de la base de conocimientos mediante la vigilancia**

43. El Grupo asesor sobre vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos (el AGISAR) está desarrollando un protocolo mundial de vigilancia de la *Escherichia coli* productora de betalactamasas de espectro extendido (ESBL) aplicando el Enfoque de Una Salud (*Tricycle ESBL E. coli surveillance project*). Este proyecto de vigilancia tiene por objeto monitorear la prevalencia de un solo indicador de la RAM, la ESBL *E. coli*, en seres humanos, la cadena alimentaria y el medio ambiente. Se ha capacitado a seis países para aplicar experimentalmente el protocolo durante un período de un año a partir de abril de 2018: Ghana, Madagascar, Senegal, Paquistán, Indonesia y Malasia. Asimismo, el proyecto de vigilancia *Tricycle ESBL E. coli* comprende el desarrollo de un protocolo para medir ciertos residuos antimicrobianos en las cloacas, y también relacionará los datos sobre el consumo y el uso de agentes antimicrobianos en los sectores humano y animal que la OMS y la OIE están reuniendo, respectivamente.
44. En reconocimiento de la necesidad de alentar el establecimiento de sistemas nacionales de vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos, la OMS ha desarrollado el Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos (GLASS)<sup>25</sup>. El sistema GLASS se concentra en la vigilancia de la RAM y del consumo y uso de agentes antimicrobianos (CA/UAM) que resulta pertinente a la salud de los seres humanos, y alentará los vínculos para que se vigilen la RAM y el CA/UAM en otros sectores igualmente pertinentes para la salud humana.
45. La fase de aplicación temprana del sistema GLASS de la OMS se concentra en la evaluación y presentación de informes sobre la resistencia de ciertas bacterias patógenas prioritarias del organismo humano a ciertos antimicrobianos prioritarios. Está previsto incluir en el sistema GLASS de la OMS datos sobre el CA en humanos y datos de la vigilancia integrada a la interfaz de los ecosistemas

21 <http://www.fao.org/3/ca5386en/CA5386EN.pdf>

22 [http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA72/A72\\_R5-en.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_R5-en.pdf)

23 <https://www.who.int/antimicrobial-resistance/publications/workingpaper1multisectoralcoordinationAMR/en/>  
<https://www.who.int/antimicrobial-resistance/publications/Turningplansintoactionforantimicrobialresistance/en/>

24 <https://ezcollab.who.int/amr-nap/>

25 <https://www.who.int/glass/en/>

humano y animal (un proyecto *Tricycle* a escala).

46. Al 9 de octubre de 2019, había 85 países inscriptos en el sistema GLASS de la OMS y otros cuatro estaban realizando el procedimiento de inscripción. En enero de 2018 y enero de 2019 se publicaron los primeros informes GLASS, con información sobre el proceso de desarrollo y los datos recibidos de los países participantes<sup>26</sup>. Está en los planes ampliar en el futuro el alcance de datos del sistema GLASS de la OMS mediante la inclusión de otros patógenos y sitios de infección.
47. En 2016, la OMS desarrolló una metodología para vigilar el consumo nacional de antimicrobianos (CA). Desde entonces, apoyó la implementación de un sistema de seguimiento nacional en 51 países, la mayoría de ellos países de ingresos medios y bajos, a través de talleres regionales o nacionales. Sesenta y cinco países presentaron datos a la OMS sobre el CA. Estos datos se publicaron en 2018<sup>27</sup>. La OMS continuará realizando programas de formación sobre su metodología y apoyando a los países en la implementación de un sistema nacional de vigilancia para monitorear el consumo de antimicrobianos.
48. La vigilancia del CA se verá complementada por metodologías normalizadas para investigar el UAM en hospitales y entornos comunitarios. La OMS ha estado otorgando prioridad a las metodologías y a las herramientas web de reunión de datos adaptadas a los entornos hospitalarios, pero, en una segunda rueda, también desarrollará metodologías para entornos comunitarios. La OMS ha coordinado la organización de cursos de formación regionales sobre las metodologías, tras los cuales facilitará la reunión de datos.

### **Prevención y control de las infecciones en el sector humano**

49. Prevenir el daño que pueden causar las infecciones en establecimientos sanitarios a los pacientes, el personal sanitario y los visitantes es fundamental para lograr una atención de calidad, la seguridad de los pacientes, la seguridad de la salud y la disminución de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria (HAI, por su sigla en inglés) y de la RAM. Además, prevenir las HAI asegura la calidad básica de la cobertura sanitaria universal (garantizando, por ejemplo, la seguridad de la cirugía, y la salud infantil y maternal), protege al personal sanitario de cualquier daño provocado por enfermedades infecciosas y controla la propagación de la tuberculosis, del Ébola (y otras fiebres hemorrágicas virales) y de la gripe en lugares de atención sanitaria.
50. La atención limpia y segura es un derecho del paciente y debe asimismo ser la obligación y el orgullo de todos aquellos que trabajan en y para el sector de la salud. Con el apoyo de muchas partes interesadas en el ámbito de la prevención y del control de las infecciones (IPC, por su sigla en inglés), la OMS emitió recomendaciones y especificaciones de programas IPC efectivos, incorporados a las *WHO Guidelines on Core Components of IPC Programs*<sup>28</sup> [Directrices de la OMS sobre componentes básicos para los programas de prevención y control de infecciones] basadas en pruebas. El método para su implementación se presenta en manuales asociados a nivel nacional y del establecimiento<sup>29</sup>.
51. Ya se publicó el manual de aplicación para impedir y controlar la propagación de organismos resistentes a los carbapenémicos a nivel nacional y de los establecimientos de salud<sup>30</sup>, que expone argumentos convincentes a favor de la adopción de medidas respecto de los organismos resistentes a los carbapenémicos (CRO, por su sigla en inglés) y describe los vínculos entre la prevención y el control de los CRO y el Plan de acción mundial sobre la RAM. En el manual se indica cómo se relacionan las ocho recomendaciones de las directrices de la OMS para la prevención y control de las *Enterobacteriaceae*, la *Acinetobacter baumannii* y la *Pseudomonas aeruginosa* en establecimientos de salud con las medidas de índole general (es decir, los componentes esenciales de los programas de prevención y control [IPC]) que deben implementarse en todos los países y establecimientos de salud para prevenir y controlar las infecciones asociadas con tales establecimientos (HAI). Se propone un abordaje progresivo para apoyar la implementación y la mejora sobre la base de las pruebas y la experiencia de lo que funcionó en diversos establecimientos de salud de todo el mundo, centrado en información que puede adoptarse y adaptarse.
52. Para fines de 2019, la OMS publicará *Minimum Requirements for IPC programs* [Requisitos mínimos de los programas IPC]. Se necesita poner en práctica todas las recomendaciones sobre componentes esenciales para crear programas que funcionen y permitan una reducción efectiva de las HAI y la RAM. Sin embargo, implementar todos estos componentes esenciales lleva tiempo y, en algunos países, puede implicar un camino exigente que debe afrontarse en forma realista y progresiva. En especial en

<sup>26</sup> <https://www.who.int/glass/reports/en/>

<sup>27</sup> [https://www.who.int/medicines/areas/rational\\_use/oms-amr-amc-report-2016-2018/en/](https://www.who.int/medicines/areas/rational_use/oms-amr-amc-report-2016-2018/en/)

<sup>28</sup> <http://www.who.int/infection-prevention/publications/corecomponents/en/>

<sup>29</sup> <https://www.who.int/infection-prevention/tools/core-components/en/>

<sup>30</sup> <https://apps.who.int/iris/handle/10665/312226>



los países donde el PCI es limitado o inexistente, es de vital importancia que se comience a garantizar la definición de, al menos, los requisitos básicos necesarios para establecer un PCI lo antes posible a nivel tanto nacional como de infraestructura y, luego, que se avance progresivamente hacia el cumplimiento de todos los requisitos pertinentes de los componentes esenciales del PCI, en consonancia con los planes locales de priorización.

53. Los pacientes y los trabajadores sanitarios deben estar seguros y protegidos en todo momento, independientemente del lugar y del contexto en el que estén. Los ocho componentes esenciales del PCI son los ejes fundamentales que garantizan la seguridad de los pacientes durante su estancia en los centros de atención de salud.

#### **Lista OMS de Antimicrobianos de Importancia Crítica para la Medicina Humana**

54. La lista OMS de AIC agrupa todos los agentes antimicrobianos actualmente en uso en la medicina humana en tres categorías, según su importancia para este ámbito de aplicación. La lista incluye solo medicamentos antibacterianos (antibióticos). Los agentes antimicrobianos se consignan por clase o subclase en función de su estructura química y sus mecanismos de resistencia.
55. La lista OMS de AIC se creó en el año 2005 por recomendación de talleres de expertos organizados conjuntamente por la FAO, la OIE y la OMS en los años 2003 y 2004. La lista se actualiza cada dos años, y la última revisión se publicó en mayo de 2019<sup>31</sup>.
56. El principal cambio de la sexta revisión fue pasar el grupo de penicilinas de espectro reducido de «Críticamente importantes» a «Altamente importantes» debido a que, en la actualidad, existen otras alternativas terapéuticas para ciertas infecciones que se tratan con este grupo de antibióticos. Asimismo, en la revisión se destaca que las decisiones en relación con la lista OMS de AIC continúan basándose en si las clases deben categorizarse principalmente por mecanismo de resistencia y no por estructura química.
57. En mayo de 2019, en la 72.<sup>a</sup> AMS, se adoptó una nueva resolución sobre la RAM (Tema 11.8 del programa)<sup>32</sup>, mediante la cual se solicita a los Países Miembros de la OMS que refuercen aún más el uso prudente de todos los agentes antimicrobianos y que consideren elaborar y poner en práctica directrices y criterios clínicos según los cuales deben utilizarse los agentes antimicrobianos de importancia crítica, en consonancia con las priorizaciones y los contextos nacionales, a fin de enlentecer la emergencia de farmacoresistencia y mantener la eficacia de los medicamentos existentes.
58. Asimismo, la mencionada resolución ordena, por primera vez, que la OMS mantenga y actualice de manera sistemática la lista OMS de AIC.

#### **Uso óptimo en el sector de la medicina humana**

59. Recientemente, la OMS ha comenzado a trabajar en programas de diagnóstico y de uso cuidadoso de los agentes antimicrobianos a fin de optimizar su uso. La fase inicial de esta labor se centró en el entorno hospitalario de los países LMIC. Asimismo, la OMS ha desarrollado un conjunto de herramientas para los programas de uso cuidadoso de los agentes antimicrobianos en los hospitales de los países de ingresos medios y bajos, y está actualmente elaborando material de capacitación. La Lista de Medicamentos Esenciales<sup>33</sup> y la clasificación de los antibióticos en las categorías de Acceso, Precaución y Último Recurso<sup>34</sup> es una de las herramientas para las actividades de uso cuidadoso.

#### **Labor de la OMS respecto de la RAM en el medio ambiente y su vínculo con la producción de alimentos**

60. La OMS continúa promoviendo las *Directrices para el uso sin riesgos de aguas residuales, excretas y aguas grises en agricultura y acuicultura*<sup>35</sup> y el manual de *Planificación de la seguridad del saneamiento* (PSS) (2015)<sup>36</sup> para la aplicación gradual de la evaluación y gestión de riesgos en toda la cadena de saneamiento: baño, contención, transporte, tratamiento, uso final y disposición final. La OMS tiene centros de capacitación en PSS en 4 regiones y hay actividades de PSS en curso en 47 países. Ni las directrices ni el manual de PSS se abocan específicamente a la RAM; sin embargo, también son válidos para disminuir el riesgo de transmisión de microbios resistentes viables a través de los alimentos.
61. En 2018, la OMS publicó las *Guías para el saneamiento y la salud*, un documento amplio que se basa en un exhaustivo análisis sistemático de pruebas y consultas con expertos y usuarios finales<sup>37</sup>. Las

<sup>31</sup> <https://www.who.int/foodsafety/publications/antimicrobials-sixth/en/>

<sup>32</sup> [http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA72/A72\\_R5-en.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_R5-en.pdf)

<sup>33</sup> <https://www.who.int/medicines/publications/essentialmedicines/en/>

<sup>34</sup> <https://adoptaware.org/>

<sup>35</sup> [https://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/sanitation-waste/wastewater/wastewater-guidelines/en/](https://www.who.int/water_sanitation_health/sanitation-waste/wastewater/wastewater-guidelines/en/)

<sup>36</sup> [https://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/publications/ssp-manual/en/](https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/ssp-manual/en/)

<sup>37</sup> [https://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/publications/guidelines-on-sanitation-and-health/en/](https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/guidelines-on-sanitation-and-health/en/)

guías tienen secciones específicas sobre la RAM y el capítulo 6 trata sobre los patógenos relacionados con las excretas.

62. En 2014, se redactó una nota informativa sobre los vínculos entre la RAM y el agua, el saneamiento y la higiene (*water, sanitation and hygiene*, WASH)<sup>38</sup>. Se está elaborando un documento sobre opciones de políticas, donde se expondrá un detalle más pormenorizado de esos vínculos y se propondrán opciones de políticas a seguir para incorporar componentes del medio ambiente en los Planes de acción nacionales sobre la RAM. El documento sobre opciones de políticas será conjunto entre la FAO y la OIE.
63. En 2019, se aprobó una nueva resolución de la AMS sobre WASH en instalaciones de atención médica (WASH en IAM) destinada a fortalecer una campaña mundial, las herramientas y el soporte a los países para mejorar la impactante cantidad de instalaciones de atención médica que carecen de suministro de agua y saneamiento básicos<sup>39</sup>. La labor respalda las gestiones sobre prevención y control de infecciones, y prevención de infecciones resistentes en entornos hospitalarios. Los problemas relativos a la RAM se canalizan a través de la labor sobre el agua, el saneamiento y la higiene en las IAM.
64. Hay otros proyectos orientados al medio ambiente en cartera:
  - a. Vigilancia ambiental de la betalactamasa de espectro extendido (ESBL) *E. coli* como parte del proyecto *Tricycle*. Se incluye un elemento adicional sobre el análisis de residuos ambientales.
  - b. Determinar el alcance de la definición de los valores de orientación para las aguas residuales de la industria farmacéutica en línea con las BPM y con iniciativas voluntarias lideradas por el sector.
  - c. Métodos para evaluar la proporción de enfermedades causadas por la RAM o de exposiciones a la RAM que pueden atribuirse a un acceso insuficiente al agua, el saneamiento y la higiene.

#### **Lista de patógenos prioritarios (LPP) de la OMS**

65. La OMS ha publicado una lista de patógenos prioritarios (LPP) y un análisis de los antibióticos que se proyectan en investigación y desarrollo<sup>40</sup>. En dicha lista, asignó la máxima prioridad a las *Enterobacteriaceae*, las Acinetobacterias y las Pseudomonas, resistentes a los carbapenémicos. En 2018, la OMS comenzó a actualizar los proyectos de investigación y desarrollo, y continuará analizando anualmente cómo responde este grupo de futuros proyectos a la lista de patógenos prioritarios. Asimismo, la OMS está en la etapa final de la elaboración de los perfiles de los productos blanco (PPB) para llenar las lagunas identificadas. Adicionalmente, acometió el trazado de un mapa de diagnóstico contra la resistencia a los antibióticos, las lagunas identificadas y los PPB prioritarios en desarrollo. En la misma línea, la OMS continúa brindando apoyo a la Alianza Mundial para la Investigación y Desarrollo de Antibióticos (GARDP).

#### **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL**

66. Respecto de la Conferencia mundial de la OIE sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos (Marruecos, 2019), la OIE ha trabajado en pos de brindar apoyo a sus Países Miembros en la observancia de las recomendaciones dirigidas a nivel nacional. La Asamblea Mundial de Delegados de la OIE avaló estas recomendaciones, incluida la expresada a favor de que la OIE continúe fortaleciendo el papel central que desempeña la iniciativa tripartita a fin de que aplique sin demoras las recomendaciones emitidas por el IACG y por el Secretario General de las Naciones Unidas en consonancia con el Plan de acción mundial y la estrategia de la OIE para enfrentar la RAM. Del mismo modo, la Asamblea respaldó la creación de un Grupo de Trabajo permanente sobre la RAM. Asimismo, se adoptaron las siguientes modificaciones a las normas de la OIE: incluir una tabla sobre «métodos disponibles para las pruebas de sensibilidad fenotípica y sus características» en el capítulo 2.1.1 «Métodos de laboratorio para las pruebas de sensibilidad de las bacterias frente a los antimicrobianos» del *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y las Vacunas para los Animales Terrestres*.
67. La OIE ha trabajado conjuntamente con la OMS y la FAO en la redacción del informe del Secretario General de las Naciones Unidas para cumplir con la presentación correspondiente ante el Plan de acción mundial para luchar contra la RAM de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El informe<sup>41</sup> fue publicado por la Secretaría General de las Naciones Unidas el 3 de junio de 2019 y sintetiza el avance registrado en el mundo respecto del cumplimiento del Plan de acción mundial contra la RAM.
68. La OIE continuó desempeñando un activo papel como miembro del IACG sobre la RAM, al igual que la secretaría que brinda apoyo al grupo. En noviembre de 2018, el IACG participó del evento de

<sup>38</sup> [https://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/publications/antimicrobial-resistance/en/](https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/antimicrobial-resistance/en/)

<sup>39</sup> <http://www.washinhcf.org>

<sup>40</sup> [https://www.who.int/medicines/areas/rational\\_use/prioritization-of-pathogens/en/](https://www.who.int/medicines/areas/rational_use/prioritization-of-pathogens/en/)

<sup>41</sup> <https://undocs.org/en/A/73/869>

llamamiento a la acción que tuvo lugar en Ghana para comunicar sus avances y recoger opiniones. La última reunión presencial del IACG se celebró en Roma (Italia) del 18 al 19 de diciembre de 2018. El anteproyecto de recomendaciones del IACG se sometió a consulta pública en febrero de 2019. Las conversaciones de las partes interesadas con los Países Miembros, el sector privado y la sociedad civil se celebraron en Bangkok, Ginebra, Nueva York, Londres, Roma y París. La OIE participó en la preparación, la realización y el seguimiento de los eventos, así como en la facilitación de datos técnicos para la elaboración de los documentos y el material de trabajo.

69. La OIE ha trabajado activamente con sus asociados de la iniciativa tripartita para constituir un Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples que respalde la puesta en práctica del Plan de Trabajo de la Tripartita Más. Ello se verá reforzado por activas campañas de recaudación de fondos de la iniciativa tripartita durante 2019. El Fondo se lanzó oficialmente en la Conferencia Ministerial que se celebró en Noordwijk en junio de 2019. El comunicado de prensa<sup>42</sup> puede consultarse en línea.
70. En abril de 2019, la OIE inició la Red de la OIE contra la RAM, una plataforma interna para intercambiar información y promover conciencia acerca de la situación dentro de la OIE respecto de temas relativos a la RAM. La Red está coordinada por el Departamento de Productos Veterinarios y RAM, con participantes de los departamentos y las unidades de la OIE, así como personal de representaciones regionales.
71. El Departamento de Productos Veterinarios y RAM reestructurado ha incorporado a un experto en RAM en la acuicultura con fondos que la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo aportó voluntariamente a la OIE.
72. El Departamento de Productos Veterinarios y RAM sigue contribuyendo con la elaboración del Séptimo Plan Estratégico de la OIE orientado a la calidad de los medicamentos y al aprovechamiento de la tecnología (Base de Datos sobre el UAM de la OIE), para su adopción por los miembros en mayo de 2020.
73. La participación en la tercera fase de la reunión de datos para la Base de Datos Mundial de la OIE sobre los agentes antimicrobianos destinados al uso en animales (la Base de Datos Mundial de la OIE) aumentó gracias a 153 Países Miembros (85 %) y dos no Miembros de la OIE que respondieron cuestionarios, diez países nuevos que suministraron datos por primera vez y 118 países (76 %) que presentaron datos cuantitativos respecto de agentes antimicrobianos destinados al uso en animales. Para este tercer informe de la OIE, se calculó la biomasa animal de 91 países que suministraron datos para 2015 en la primera, la segunda y la tercera fase de la reunión de datos. El tercer informe<sup>43</sup> se publicó en el sitio web de la OIE en febrero de 2019, acompañado de un anuncio coordinado en las redes sociales.
74. La cuarta ronda de la Base de Datos Mundial de la OIE finalizó en mayo de 2019 con la participación de 146 Países Miembros (80 %) y un País no Miembro de la OIE. Hubo 118 países (81 %) que presentaron datos cuantitativos de agentes antimicrobianos destinados al uso en animales. En esta cuarta ronda de la Base de Datos Mundial de la OIE, se observó una mayor calidad de datos. El cuarto informe se publicará en el primer trimestre de 2020. La quinta ronda de la Base de Datos Mundial de la OIE se iniciará en septiembre de 2019.
75. El Grupo Especial de la OIE sobre la RAM se reunió del 16 al 18 de enero de 2019 en la sede de la OIE sita en París (Francia). Los principales temas que se analizaron en dicha reunión fueron: 1) la Segunda Conferencia Mundial de la OIE sobre la RAM (Marruecos, 2019); 2) la Base de Datos Mundial de la OIE; 3) la Base de Datos de la OIE sobre el UAM, su diseño futuro y la presentación del tercer informe de la OIE; 4) la reseña de los resultados preliminares de la cuarta ronda de reunión de datos para la Base de Datos Mundial de la OIE; 5) la profundización de la elaboración de la Lista OIE de Antimicrobianos de Importancia Veterinaria (por ejemplo, división por especie animal, posible inclusión de antiparasitarios).
76. Tras la adopción de la Resolución N.º 14 «Compromiso de la OIE con el esfuerzo mundial para controlar la resistencia a los antimicrobianos en el marco del enfoque de Una salud» por parte de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE en mayo de 2019, se creó un Grupo de Trabajo sobre la RAM (que reemplaza al Grupo Especial sobre la RAM, el que se reunió por primera vez en marzo del año 2000) para respaldar la aplicación de la Estrategia Mundial de la OIE sobre la RAM y el Uso Prudente de los Agentes Antimicrobianos y la capacidad de la organización de responder a los problemas mundiales en consonancia con nuestro mandato.

<sup>42</sup> <https://www.oie.int/en/for-the-media/press-releases/detail/article/new-multi-partner-trust-fund-launched-to-combat-antimicrobial-resistance-globally/>

<sup>43</sup> [https://www.oie.int/fileadmin/Home/eng/Our\\_scientific\\_expertise/docs/pdf/AMR/A\\_Third\\_Annual\\_Report\\_AMR.pdf](https://www.oie.int/fileadmin/Home/eng/Our_scientific_expertise/docs/pdf/AMR/A_Third_Annual_Report_AMR.pdf)

77. La OIE participó en la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antibióticos del 12 al 18 de noviembre. El objetivo del anuncio en redes sociales era crear conciencia durante esa semana sobre el uso prudente y responsable de los agentes antimicrobianos entre las principales partes interesadas del sector de la sanidad y el bienestar animal. La inversión en redes sociales generó más de 2 millones de impresiones en Facebook, LinkedIn y Twitter. Otras comunicaciones incluyeron 833 destinatarios de correos electrónicos y más de 2.500 visitantes al sitio web de la campaña CONTAMOS CON USTEDES<sup>44</sup>. La difusión de los recursos de la iniciativa tripartita también formó parte de la estrategia de comunicación.
78. Se celebró la primera Reunión de Expertos sobre Cambio de Comportamiento de la OIE los días 23 y 24 de abril de 2019. El evento acogió a especialistas de todo el mundo, quienes participaron de una activa agenda y en la elaboración de un manual. Sobre la base de la información y los comentarios presentados por los participantes, el manual constituirá un recurso de capacitación de los servicios veterinarios y los asociados.
79. En el marco del Programa de apoyo a la legislación veterinaria (VLSP, por su sigla en inglés), la OIE y la FAO han trabajado mancomunadamente en la elaboración de las directrices destinadas a consultores jurídicos nacionales sobre la legislación acerca de la RAM y el UAM para el sector agrícola y de producción de alimentos (en las que la OIE colaboró con las áreas jurídicas relativas al ámbito veterinario). A fin de analizar la colaboración FAO-OIE sobre este tema en forma más pormenorizada, la OIE está organizando la primera misión piloto VLSP sobre identificación de legislación veterinaria. La misión se centrará específicamente en reseñar la legislación sobre el UAM y la RAM, en colaboración con la FAO: el equipo de la OIE estará acompañado por un especialista en materia jurídica sobre la RAM perteneciente a los Servicios jurídicos para el desarrollo de la FAO, y el Informe de la FAO sobre la RAM será presentado por el consultor nacional el Día 1 de la misión. A estos efectos, la OIE está elaborando un «Cuestionario VLSP sobre la RAM» que deberá completarse con el apoyo de los Servicios Veterinarios nacionales.
80. El cuestionario se asienta en las recomendaciones del *Código Sanitario para los Animales Terrestres (Código Terrestre)* de la OIE y del documento que contiene las directrices para consultores nacionales de la FAO. Los objetivos del cuestionario son los siguientes: (i) conocer la perspectiva de los Servicios Veterinarios sobre la situación jurídica respecto de la RAM/del UAM y confrontarla con los resultados del Informe sobre RAM de la FAO preparado por el consultor nacional de la FAO y (ii) presentarle al país un análisis y una orientación que se asienten en referencias precisas a cada artículo del *Código Terrestre* de la OIE relativo a la RAM, con un hipervínculo directo a los capítulos correspondientes del citado código.
81. De esta forma, los Servicios Veterinarios podrán remitirse a esa información cuando promuevan un mayor cumplimiento de estos principios y se aboquen a lograrlo. Cabe señalar que el proceso, en esta etapa, es aún exploratorio y que el Cuestionario VLSP separado puede representar un paso para desarrollar y ajustar aún más la sinergia entre la FAO y la OIE, y las metodologías de la OMS en el futuro. Además de este estudio específico sobre el UAM y la RAM, se organizará al mismo tiempo una misión VLSP de identificación de legislación veterinaria.

---

<sup>44</sup> <http://oie-antimicrobial.com/>